



SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES

Basombrío y Urviola bajo la lupa



La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales tiene en la mira al ministro del Interior, Carlos Basombrío, y al magistrado del TC, Óscar Urviola, entre otros.

Por mayoría, se aprobaron los informes de calificación

de la denuncia contra ellos y cuatro miembros del TC.

Karina Beteta, presidenta del grupo, contó que la acusación contra Basombrío fue hecha por un policía en retiro, quien aseguró que se vulneraron sus derechos laborales. Ahora, deberán pedir plazos a la Comisión Permanente y luego asignar a un congresista para que siga el caso.

La labor del subgrupo se extiende hasta el 26 de julio.